



HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile En Liquidación

9 de diciembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9 Santiago

Presente

**Ref: Disminución de Capital Fondo de Inversión
SURA Capital Inmobiliario Chile en Liquidación**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante de Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Sociedad Administradora", Sociedad Administradora del Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile en Liquidación, en adelante el "Fondo", y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, y en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

1. Que, en Sesión de Directorio de la Sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., se acordó la disminución de capital del Fondo por la cantidad aproximada de 88.811 cuotas de la Serie A y 9.868 cuotas de la Serie I, equivalentes a la suma aproximada de \$3.257.637.926.
2. El valor aproximado a pagar por cuota (en pesos chilenos) será de \$32.949,1545 para la Serie A y de \$33.582,3435 para la Serie I.
3. Esta disminución de capital se pagará el día 13 de diciembre de 2024, en las oficinas de la Sociedad Administradora, en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Usted,

Firmado por:

7C4904C0C629416...
Andrés Karmelic Bascuñán

Gerente General

Administradora General de Fondos SURA S.A.